

Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre
2	0	1	1	1	0	0	2	2	0

Noviembre	Diciembre
4	2

Nota: A partir del 15 de diciembre no se registra novedad alguna ya que aún están en desarrollo.

La Oficina de Acceso a la Información Pública se ha convertido en un instrumento interno y externo de fomento a la transparencia. Durante el año 2016, un total de 15 solicitudes fueron recibidas y tramitadas como establece la Ley 200-04 y su reglamento.

El cuadro que adjuntamos evidencia el interés de los usuarios del sistema eléctrico en conocer el manejo de los fondos que se le asigna a la institución y su destino final.

Al igual que el pasado año cuando quedó establecida la Matriz de Transparencia, que tiene como objetivo publicar periódicamente la nómina, la ejecución presupuestaria y los egresos por conceptos de compras de bienes y servicios.

Esta empresa se ha convertido en una fuente de información para aspectos académicos y un referente obligado para inversionistas locales e internacionales interesados en el mercado eléctrico dominicano.

Un dato importante a resaltar es que, de las dos solicitudes del mes de enero, en una de ellas recibimos catorce (14) comunicaciones de solicitud de información de la **Confederación Dominicana de Pequeñas y Medianas Empresas de la Construcción, Inc.**, las cuales trabajamos internamente con un solo número de solicitud, por ser recibidas el mismo día y provenientes de una misma Institución. Todo esto a favor de la transparencia de cara a lo que implica el Gobierno Abierto.